



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO TECNICO DE CATASTRO  
DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO  
15 DE MARZO DEL 2024**

En el **Colegio e Instituto Mexicano de Valuación de Jalisco** con domicilio en la Av. Juan Palomar y Arias número 84, Colonia Jardines Vallarta, C.P. 45020, Zapopan, Jalisco. Siendo las 9:00 nueve horas del día viernes 15 de Marzo del año 2024, dos mil veinticuatro, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara, convocada por la ciudadana Maestra Karina Anaid Herмосillo Ramírez, en su carácter de Síndica Municipal de Guadalajara, representante designada con el oficio No. PM/0028/2024, como suplente para el cargo de Presidenta del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara. Inicia esta sesión, Manifiesta <<Buenos días, sean todas y todos bienvenidos a esta **Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara**, prevista para el día de hoy viernes 15 de Marzo del año 2024 a las 9:00 horas.

Agradezco al **Colegio e Instituto Mexicano de Valuación de Jalisco**, por su hospitalidad, para llevar a cabo esta Tercera Sesión del Consejo Técnico en sus instalaciones, muchas gracias.>>

Damos inicio a esta sesión para la cual solicito al Maestro Rubén Alberto Reyes Enríquez como lo establece el artículo 11, fracción IV, del Reglamento del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara, se sirva nombrar lista de asistencia e informe el número de consejeras y consejeros presentes.>>

**1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal para sesionar.-** En el desahogo de este punto, el Maestro Rubén Alberto Reyes Enríquez, Secretario Técnico de este Consejo, en uso de la voz, el Secretario Técnico manifiesta << Buenos días a todas y todos los consejeros sean bienvenidos, procedo hacer mención al pase de lista de asistencia.-----

Nombre	Representación
Mtra. Karina Anaid Herмосillo Ramírez	Síndica Municipal y Presidenta del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara



Mtro. Rubén Alberto Reyes Enríquez	Secretario Técnico del Consejo y Suplente del Tesorero del Municipio de Guadalajara
LCP. Francisco González Rendón	Suplente de la Dirección de Catastro del Municipio de Guadalajara
Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro	Titular de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública del Ayuntamiento de Guadalajara
Arq. Daniel Briseño Bass	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco (CMIC)
Lic. Alberto Vázquez Sainz	Cámara de Comercio de Guadalajara
Mtro. Ing. Oscar Andrés Alanís López	Colegio e Instituto de Valuadores del Estado de Jalisco e Instituto Mexicano de Valuación de Jalisco
Ing. Tonatíuh Méndez Pizano	Centro Empresarial de Jalisco (COPARMEX)
Ing. José Fernando Virgen Medina	Colegio Intergrupala de Valuadores del Estado de Jalisco
Ing. Enrique Font Becerra	Colegio e Instituto Mexicano de Valuación de Jalisco
Lic. Adriana Mercado Ruiz	Colegio de Notarios del Estado de Jalisco
Lic. Dexter Danilo Lugo Hernández	Dirección de Ordenamiento del Territorio del Municipio de Guadalajara
Ing. Ricardo Ulloa Beltrán	Dirección de Obras Públicas del Municipio de Guadalajara
Ing. Margarita Romero Peña	Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco, A.C.
Mtro. Enrique Rivera Rubio	Sociedad Civil

Le informo Mtra. Karina, que de acuerdo al artículo 11 fracción IV del Reglamento del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara que contamos con 15 consejeros, habiendo Quórum suficiente legal, para llevar a cabo esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de Catastro de 2024.>>



## 2.- Presentación y aprobación de la orden del día.

En uso de la voz la Maestra Karina Anaid Hermsillo Ramírez, Presidenta del Consejo, manifiesta, <<realizada la confirmación de la lista de asistencia de las y los consejeros y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 14 del Reglamento del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara, Solicito al Maestro Rubén Alberto Reyes Enríquez, dar lectura del orden del día>>

En uso de la voz el Secretario Técnico, Maestro Rubén Alberto Reyes Enríquez manifiesta, <<Lectura del orden del día de la tercera sesión ordinaria del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara del Año 2024.>>

### ORDEN DEL DIA

- 1.-Lista de asistencia, declaratoria del quórum legal para sesionar.
- 2.-Presentación y aprobación de la orden del día.
- 3.-Aprobación de acta de la segunda sesión ordinaria.
- 4.-Presentación de polígonos especiales de unidades habitacionales de **INFONAVIT**.
- 5.-Presentación de polígonos de valor de **PLAZAS COMERCIALES**.
- 6.-Presentación de polígonos **ESPECIALES DE CONDOMINIO**.
- 7.- Asuntos varios.
- 8.-Clausura de la sesión.

En uso de la voz la Maestra Karina Anaid Hermsillo Ramírez, Presidenta del Consejo, manifiesta, <<De conformidad con lo dispuesto por el artículo 10, fracción V, del Reglamento del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara, someto a su consideración el orden del día propuesto, les pregunto si están a favor del mismo, sírvanse manifestarlo levantando su mano.>>.



En uso de la voz el Secretario Técnico, Maestro Rubén Alberto Reyes Enríquez manifiesta, <<**Aprobado por Unanimidad**>>.

### 3.- Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria.

En uso de la voz la Maestra Karina Anaid Hermsillo Ramírez, Presidenta del Consejo, manifiesta<<Al haber sido atendidos los puntos PRIMERO y SEGUNDO del Orden del Día, continuamos con el desahogo del tercer punto que corresponde a la aprobación del **Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de este Consejo**, correspondiente al martes 20 de Febrero del 2024 de este Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara, dado que el acta fue enviada a su correo electrónico con anterioridad, les pregunto si se autoriza la dispensa de su lectura.

Quienes estén a favor, manifiésteno levantando su mano.>>

En uso de la voz el Secretario Técnico, Maestro Rubén Alberto Reyes Enríquez manifiesta, <<**Aprobado por Unanimidad**>>.

En uso de la voz la Maestra Karina Anaid Hermsillo Ramírez, Presidenta del Consejo, manifiesta<<Aprobada la dispensa de la lectura del acta, les pregunto si tuvieron algún comentario sobre la misma.

Si no hay más comentarios les pregunto si se aprueba el acta referida, quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano.>>

En uso de la voz el Secretario Técnico, Maestro Rubén Alberto Reyes Enríquez manifiesta, <<**Aprobado por Unanimidad.** >>

### 4.-Presentación de polígonos especiales de unidades habitacionales de INFONAVIT.

En uso de la voz la Maestra Karina Anaid Hermsillo Ramírez, Presidenta del Consejo, manifiesta<<Continuando con el orden del día pasamos al punto **número cuatro** que corresponde a la Presentación de Polígonos Especiales de Unidades Habitacionales de **INFONAVIT**, para lo cual cedo el uso de la voz al Lic. Francisco González Rendón, Jefe de la Unidad Departamental de la Coordinación y Apoyo de la Dirección Catastro del Municipio de Guadalajara.>>



En uso de la voz el Lic. Francisco González Rendón Jefe de la Unidad Departamental de la Coordinación y Apoyo de la Dirección Catastro del Municipio de Guadalajara, manifiesta << Buen día estimadas consejeras y estimados consejeros, dándole seguimiento al tema de Polígonos Especiales de Unidades Habitacionales de **INFONAVIT**.

Les comento que dichos polígonos no sufrirán cambio alguno sólo se les impactará el tema inflacionario que corresponde el 4.66%, para lo cual solicito que presente este tema la Arquitecta Claudia Gabriela Orozco Reyes, Jefa de Valuación de la Dirección de Catastro, a quien a continuación le cedo el uso de la voz. >>

En uso de la voz la Arquitecta Claudia Gabriela Orozco Reyes, Jefa del Departamento de Valuación y Estudios Técnicos manifiesta, << Buenos Días a cada uno de ustedes, como pueden ver en la presentación observarán la ubicación de cuáles son las unidades habitacionales de INFONAVIT, solo para que lo tengan en contexto y con respecto a la inflación que les mencionó el Lic. Francisco de acuerdo con la Ley Nacional de la Información Estadísticas y Geográfica, publicada en el diario Nacional de la Federación el 16 de abril del 2008 y a partir del 15 julio del 2011. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es el único que tiene la facultad exclusiva de elaborar y publicar los índices nacionales de precios, es por eso que se toma el 4.66% de inflación del año 2024, aquí se les presenta el listado de la unidades habitacionales, en la primera columna se presenta el valor fiscal 2024, en la segunda columna el valor unitario, en la tercera columna el ajuste propuesto con el 4.66%, en la última columna el valor unitario 2025 propuesto, si ustedes revisan el ejemplo de la Unidad Habitacional El Verde, actualmente se está hablando \$3,330 con el ajuste de la inflación de 4.66% dando el resultado de \$3,500 (redondeado) y así sucesivamente en los demás ejemplos.>>

UNIDAD HABITACIONAL DE INFONAVIT	VALOR FISCAL PROMEDIO 2024	VALOR UNITARIO 2024	AJUSTE PROPUESTO	VALOR UNITARIO 2025 PROPUESTO
EL VERDE	\$ 390,443.33	\$ 3,330.00	4.66%	\$ 3,500.00
MIGUEL GALINDO	\$ 461,008.93	\$ 4,440.00	4.66%	\$ 4,650.00
MIRAVALLE	\$ 464,854.68	\$ 3,170.00	4.66%	\$ 3,300.00
ESTADIO	\$ 501,403.82	\$ 3,430.00	4.66%	\$ 3,600.00
EL OCOTE	\$ 529,968.46	\$ 3,620.00	4.66%	\$ 3,800.00
EX HDA DE OBLATOS	\$ 555,010.05	\$ 4,030.00	4.66%	\$ 4,200.00
JAVIER MINA	\$ 551,259.69	\$ 3,270.00	4.66%	\$ 3,400.00
SAN ANDRES	\$ 584,254.16	\$ 4,940.00	4.66%	\$ 5,150.00
ZOOLOGICO-PLANETARIO	\$ 580,758.19	\$ 3,290.00	4.66%	\$ 3,450.00
CUAHUTEMOC	\$ 586,156.00	\$ 3,940.00	4.66%	\$ 4,100.00
SAN RAFAEL	\$ 609,048.47	\$ 3,400.00	4.66%	\$ 3,550.00
EL SAUZ	\$ 619,068.87	\$ 4,290.00	4.66%	\$ 4,500.00
EL ROSARIO	\$ 630,980.60	\$ 3,660.00	4.66%	\$ 3,850.00
CROC COLON	\$ 628,271.50	\$ 5,480.00	4.66%	\$ 5,750.00
SAN EUGENIO	\$ 679,512.13	\$ 3,600.00	4.66%	\$ 3,750.00
PLUTARCO ELIAS CALLES	\$ 679,490.68	\$ 3,860.00	4.66%	\$ 4,050.00
INDUSTRIA	\$ 672,373.61	\$ 3,230.00	4.66%	\$ 3,400.00
RAMON CORONA	\$ 728,952.43	\$ 4,150.00	4.66%	\$ 4,350.00
VILLA LOS ROBLES (Rancho Blanco)	\$ 747,852.42	\$ 3,990.00	4.66%	\$ 4,200.00
PLANETARIO	\$ 761,294.19	\$ 3,340.00	4.66%	\$ 3,500.00
RIO SAN JUAN DE DIOS	\$ 767,426.60	\$ 5,390.00	4.66%	\$ 5,650.00
AVENIDA DEL TRABAJO (Fidel Velázquez)	\$ 840,490.06	\$ 5,770.00	4.66%	\$ 6,050.00
SIERRA LEONA	\$ 843,355.53	\$ 5,710.00	4.66%	\$ 6,000.00
ESTEBAN ALATORRE	\$ 1,138,796.60	\$ 4,780.00	4.66%	\$ 5,000.00

En uso de la voz la Maestra Karina Anaid Hermsillo Ramírez, Presidenta del Consejo, manifiesta, «Una vez presentada la información por la jefa del departamento de valuación, la Arquitecta Claudia Gabriela Orozco Reyes, sobre los Polígonos especiales de unidades habitacionales de **INFONAVIT** para el año 2025.



Les pregunto si, ¿tienen alguna duda o comentario al respecto?, someto a su consideración para su votación; les pregunto si, ¿se aprueban los Polígonos especiales de unidades habitacionales de **INFONAVIT** para el año 2025?, favor de manifestarlo levantando su mano. >>

En uso de la voz el Secretario Técnico, Maestro Rubén Alberto Reyes Enríquez manifiesta, <<**Aprobado por Unanimidad.**>>

### **5.-Presentación de Polígonos de Valor de Plazas Comerciales.**

En uso de la voz la Maestra Karina Anaid Hermsillo Ramírez, Presidenta del Consejo, manifiesta<<Continuando con el orden del día pasamos al punto número **cinco** que corresponde a la Presentación de Polígonos de Valor de Plazas Comerciales.

Derivado de lo anterior cedo nuevamente el uso de la voz al Lic. Francisco González Rendón para ver el tema de polígonos de valor de **Plazas Comerciales**>>

En uso de la voz el Lic. Francisco González Rendón Jefe de la Unidad Departamental de la Coordinación y Apoyo de la Dirección Catastro del Municipio de Guadalajara, manifiesta<< Muchas gracias Maestra, dando seguimiento a lo correspondiente a las **Plazas Comerciales**, les comento que tendría el mismo proceso que los de Infonavit, sólo actualización por el impacto inflacionario 4.66%, siendo de gran importancia el levantamiento que realizó el área de cartografía, donde hizo visitas a las diferentes plazas comerciales para revisar cantidad de cajones de estacionamiento, locales comerciales y la afluencia que tiene cada plaza, cabe mencionar que esta información fue proporcionada por los administradores de cada plaza comercial, para lo cual solicito nuevamente la intervención de la Arquitecta Claudia Gabriela Orozco Reyes, Jefa de Valuación de la Dirección de Catastro, para que presente el tema de las **Plazas Comerciales**>>

En uso de la voz la Arquitecta Claudia Gabriela Orozco Reyes, Jefa del Departamento de Valuación y Estudios Técnicos manifiesta,<< Igual como cada año nuevamente se visitaron todas las plazas y ustedes recordaran los que nos acompañaron a sesiones el año pasado, tal cual presentamos esta información y la tabla que se presenta en este año fue actualizada, se realizaron las visitas por parte del personal de la Dirección de Catastro con los administradores de las



plazas, para hacer un sondeo de las zonas de cada una de las de las Plazas Comerciales, mencionando un ejemplo de los del año anterior, Plaza Pabellón con 172 locales, ocupados 38, siendo una de las plazas con menos afluencia y en este sentido si revisan ustedes se presenta el valor de plaza 2024 con respecto a Pabellón \$16,160 y volviendo al tema de la inflación de 4.66% estamos hablando de \$16,900 redondeando el ajuste en esta plaza, muestro a continuación las imágenes e información de cada una de las plazas, mencionando algunas de ellas Plaza Oblatos, Plaza Revolución, Plaza Fórum Tlaquepaque (cabe recalcar que en esta plaza tienen detectado la mayor afluencia de visitantes de un promedio de 20,000 personas aproximadas por día de acuerdo al horario) Galerías del Calzado, Plaza Bonita, Plaza México, El Saúz, Fiesta Arboledas, Plaza las Torres, Plaza del Ángel, Plaza Independencia, Centro Comercial la Normal, Plaza Circunvalación, Plaza Atemajac, Plaza Américas, Punto SaoPaulo, Plaza Pabellón, Centro Magno, Plaza Terranova, Plaza Sania, Plaza Exhimoda, siendo toda la información referente al punto cinco.>>

En uso de la voz la Maestra Karina Anaid Hermsillo Ramírez, Presidenta del Consejo, manifiesta <<Muchas gracias Arquitecta, una vez presentada la información por, la Jefa de Valuación la Arquitecta Claudia Gabriela Orozco Reyes, sobre los Polígonos de valor de **PLAZAS COMERCIALES** para el año 2025.

Si no tienen alguna duda o comentario al respecto, someto a su consideración para su votación; les pregunto si se aprueban los Polígonos de valor de **PLAZAS COMERCIALES** para el año 2025, favor de manifestarlo levantando su mano>>

En uso de la voz La Regidora la Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro, Regidora de Comisión Edilicia de Hacienda Pública del Municipio de Guadalajara, manifiesta. <<Solo comentar que tengo una duda de Plaza Pabellón del incrementó en donde el primer año no se incrementó, y la duda si va tener incrementó en este año retomando el tema de solidaridad por presentar algunas plazas con locales vacíos. Principalmente Plaza Pabellón a la fecha la sigo viendo igual>>

En uso de la voz el Lic. Francisco González Rendón Jefe de la Unidad Departamental de la Coordinación y Apoyo de la Dirección Catastro del Municipio de Guadalajara, manifiesta <<Fueron cuatro plazas, Pabellón, Sauz, Plaza Bonita, Plaza Américas, las que no tuvieron incremento el año pasado (2023), este





incremento se revisó y es la propuesta para aplicarse general el 4.66% ya que el acuerdo tomado el año pasado fue en consideración por el tema de COVID.>>

PLAZA	LOCALES	OCUPADOS	VACIOS	EST/CAJONES	% OCUP	VALOR DE PLAZA 2024	AJUSTE PROPUESTO	VALOR 2025 PROPUESTO	AJUSTE REAL X REDONDEO
PABELLON	172	38	134	900	22%	\$ 16,160.00	4.66%	\$ 16,900.00	4.58%
EL SAUZ	132	79	53	369	60%	\$4,590.00	4.66%	\$ 4,800.00	4.58%
PLAZA BONITA	300	180	120	390	60%	\$ 11,860.00	4.66%	\$ 12,400.00	4.55%
AMERICAS	26	16	10	130	62%	\$13,590.00	4.66%	\$ 14,200.00	4.49%
CENTRO MAGNO	77	63	14	1236	82%	\$ 24,040.00	4.66%	\$ 25,150.00	4.62%
FORUM TLAQUEPAQUE	147	126	21	3000	86%	\$ 22,970.00	4.66%	\$ 24,050.00	4.70%
PUNTO ORIENTE	21	18	3	257	86%	\$ 4,580.00	4.66%	\$ 4,800.00	4.80%
SANIA	36	31	5	744	86%	\$23,070.00	4.66%	\$ 24,150.00	4.68%
CENTRO COMERCIAL LA NORMAL	29	25	4	54	86%	\$ 5,710.00	4.66%	\$ 6,000.00	5.08%
INDEPENDENCIA	300	270	30	430	90%	\$ 5,440.00	4.66%	\$ 5,700.00	4.78%
REVOLUCION	48	44	4	240	92%	\$ 7,390.00	4.66%	\$ 7,750.00	4.87%
EXHIMODA	134	123	11	299	92%	\$8,190.00	4.66%	\$ 8,550.00	4.40%
DEL ANGEL	178	165	13	315	93%	\$11,110.00	4.66%	\$ 11,650.00	4.86%
FIESTA ARBOLEDAS	311	290	21	962	93%	\$11,000.00	4.66%	\$ 11,500.00	4.55%
MEXICO	122	114	8	917	93%	\$13,370.00	4.66%	\$ 14,000.00	4.71%
LAS TORRES	302	285	17	250	94%	\$10,890.00	4.66%	\$ 11,400.00	4.68%
ATEMAJAC	36	34	2	465	94%	\$ 7,220.00	4.66%	\$ 7,550.00	4.57%
PUNTO SAO PAULO	41	39	2	700	95%	\$34,000.00	4.66%	\$ 35,600.00	4.71%
GALERIAS DEL CALZADO	63	60	3	235	95%	\$13,910.00	4.66%	\$ 14,550.00	4.60%
TERRANOVA	89	86	3	132	97%	\$13,320.00	4.66%	\$ 13,950.00	4.73%
TERRAZA OBLATOS	94	92	2	2194	98%	\$20,160.00	4.66%	\$ 21,100.00	4.66%
CIRCUNVALACION	21	21	0	294	100%	\$ 9,430.00	4.66%	\$ 9,850.00	4.45%

En uso de la voz la Arquitecta Claudia Gabriela Orozco Reyes, Jefa del Departamento de Valuación y Estudios Técnicos manifiesta, <<Igual se puede trabajar un ejercicio como el año pasado si consideran ustedes se revisa y se podría aplicar otro método a esas plazas de acuerdo a afluencia y ocupación>>

En uso de la voz la Maestra Karina Anaid Hermosillo Ramírez, Presidenta del Consejo, manifiesta << Habría una nueva propuesta de que se puede tomar como



referencia el porcentaje de ocupación de los años previos, si se detecta que este incrementó, si se aplicaría el porcentaje de 4.66% y si no ha aumentado el porcentaje de ocupación dejar el porcentaje 0% >>

En uso de la voz la Arquitecta Claudia Gabriela Orozco Reyes, Jefa del Departamento de Valuación y Estudios Técnicos manifiesta, <<Por ejemplo, Pabellón el año pasado, en esta propuesta que se trabajó fue considerando la afluencia y el movimiento que se tenía, como ejemplo, pabellón fue el 18% (2023) y que en este año (2024) fuera 22%, tomando esta propuesta de ejercicio, si se aplicaría el 4.66%, si fuera menor se aplicaría el valor 0%. >>

En uso de la voz La Regidora la Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro, Regidora de Comisión Edilicia de Hacienda Pública del Municipio de Guadalajara, manifiesta. <<Me queda la duda ya algunas plazas que mantienen porcentajes altos, y si, ¿Plaza Pabellón tendría también ese incremento?, ya que es muy poca su afluencia y hay algunos locales desocupados, desconozco si la dinámica ha cambiado de acuerdo a que subieran los índices de afluencia como lo comentan>>

En uso de la voz la Ing. Margarita Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), manifiesta <<De acuerdo al porcentaje del máximo de ocupación del 100% si se aplica la regla de tres se tendría un incremento de acuerdo al mismo, dando el incremento de acuerdo a su ocupación>>

Mtro. Ing. Oscar Andrés Alanís López, Titular del Colegio e Instituto de Valuadores de Jalisco e Instituto Mexicano de Valuación de Jalisco, manifiesta << tomando en cuenta su ocupación arriba del 70% dejarlo sin el incremento. Sin necesidad de realizar el ejercicio pues serían solamente cuatro plazas.>>

En uso de la voz la Maestra Karina Anaid Hermsillo Ramírez, Presidenta del Consejo, manifiesta <<Tomando en consideración las propuestas realizadas sobre la mesa quedaría de la siguiente manera para su votación.

**Primera.-** La propuesta de acuerdo en función del porcentaje.

**Segunda.-** Establecer un porcentaje mínimo del 70% de ocupación, hacia arriba se ajusta con el 4.66% y del 70% hacia abajo el 0%, quedando sólo cuatro plazas según la tabla que se presentó en esta tercera sesión ordinaria.



**Tercera.-**De acuerdo al ejercicio que se trabaje en la próxima sesión.

Levanten su mano para ver si están de acuerdo y cuál sería la mejor propuesta?

Según las propuestas anteriores, queda aprobada por mayoría de votos la segunda propuesta, quedando fuera de incrementos, 4 plazas, las cuales a continuación menciono, Plaza Pabellón, Plaza el Sauz, Plaza Bonita y Plaza Américas (0% de incremento).>>

### **6.-Presentación de Polígonos Especiales de Condominio.**

En uso de la voz la Maestra Karina Anaid Hermsillo Ramírez, Presidenta del Consejo, manifiesta<<Continuando con el orden del día, pasamos al punto **Número seis** que corresponde al tema de la Presentación de polígonos **ESPECIALES DE CONDOMINIO**.

A continuación cedo nuevamente el uso de la voz al Lic. Francisco González Rendón, Coordinador Administrativo de Catastro del Municipio de Guadalajara, para el desahogo del tema de Polígonos Especiales de Condominio.>>

En uso de la voz el Lic. Francisco González Rendón Jefe de la Unidad Departamental de la Coordinación y Apoyo de la Dirección Catastro del Municipio de Guadalajara, manifiesta<<seguimos con la misma tesitura del 4.66% en lo que corresponde a condominios, para lo cual le pido a la Arquitecta Claudia Gabriela Favor de presentar el tema de polígonos especiales de condominios, para lo cual cedo el uso de la voz a la arquitecta Claudia.>>

En uso de la voz la Arquitecta Claudia Gabriela Orozco Reyes, Jefa del Departamento de Valuación y Estudios Técnicos manifiesta,<<esta lámina es sólo de recordatorio ya que el año pasado fue la misma de cómo se obtiene el valor de polígono especial de condominio, este es el listado que van a ver en las nuevas tablas en la cual se hizo el ejercicio de mucha duda del tipo de método si era por privativas o por globales en las tablas ya va estar la clave catastral, el método por privativas valor 2024 de \$16,000 con el ajuste del 4.66% se está hablando de un incremento de \$750.00 redondeado, la ventaja de esta tabla es que ya van a tener esta información ustedes y que pueden elegir si van por privativas o globales, si ustedes revisan la tabla en uno de los condominios como ejemplo en el lugar quinto el ajuste 0% cero dado que sufrió el año pasado el ajuste de valor como fue un condominio de transición para este año ya no tiene incremento a



esos condominios, dado que ya tuvo un estudio previo revisando son alrededor de 10 a 12 condominios, dejamos el listado para su disposición ya que había esa controversia de por privativas ó por globales. De mi parte es todo, alguna duda al respecto.>>

	CLAVE CATASTRAL	METODO	VALOR 2024	AJUSTE	VALOR PROPUESTO 2025 REDONDEADO A 10
1	D65H3040003	PRIVATIVAS	\$ 16,000.00	4.66%	\$ 16,750.00
2	D65H3068037	PRIVATIVAS	\$ 23,000.00	4.66%	\$ 24,070.00
3	D65H3071006	GLOBALES	\$ 7,060.00	4.66%	\$ 7,390.00
4	D65H3072007	GLOBALES	\$ 15,000.00	4.66%	\$ 15,700.00
5	D65H3094013	GLOBALES	\$ 8,190.00	0.00%	\$ 8,190.00
6	D65H3103001	PRIVATIVAS	\$ 15,000.00	4.66%	\$ 15,700.00
7	D65H4420052	GLOBALES	\$ 8,000.00	4.66%	\$ 8,370.00
8	D65H4420053	GLOBALES	\$ 8,000.00	4.66%	\$ 8,370.00
9	D65H4420054	GLOBALES	\$ 8,000.00	4.66%	\$ 8,370.00
10	D65H4420055	GLOBALES	\$ 8,000.00	4.66%	\$ 8,370.00
11	D65HJ3068037	PRIVATIVAS	\$ 23,000.00	4.66%	\$ 24,070.00
12	D65I1008015	PRIVATIVAS	\$ 22,000.00	4.66%	\$ 23,030.00
13	D65I1009016	PRIVATIVAS	\$ 22,000.00	4.66%	\$ 23,030.00
14	D65I1010017	GLOBALES	\$ 25,390.00	4.66%	\$ 26,570.00
15	D65I1010033	GLOBALES	\$ 10,690.00	4.66%	\$ 11,190.00
16	D65I1020014	PRIVATIVAS	\$ 25,000.00	4.66%	\$ 26,170.00
17	D65I1027004	GLOBALES	\$ 26,000.00	0.00%	\$ 26,000.00
18	D65I1035002	PRIVATIVAS	\$ 25,600.00	4.66%	\$ 26,790.00
19	D65I1035009	PRIVATIVAS	\$ 23,000.00	4.66%	\$ 24,070.00
20	D65I1035105	GLOBALES	\$ 34,000.00	4.66%	\$ 35,580.00
21	D65I1036010	PRIVATIVAS	\$ 25,000.00	4.66%	\$ 26,170.00
22	D65I1044001	GLOBALES	\$ 22,000.00	4.66%	\$ 23,030.00
23	D65I1063009	GLOBALES	\$ 16,500.00	4.66%	\$ 17,270.00
24	D65I1140003	GLOBALES	\$ 25,000.00	4.66%	\$ 26,170.00
25	D65I1140003	PRIVATIVAS	\$ 25,000.00	4.66%	\$ 26,170.00
26	D65I1153012	PRIVATIVAS	\$ 24,000.00	4.66%	\$ 25,120.00
27	D65I1153080	GLOBALES	\$ 12,290.00	4.66%	\$ 12,860.00
28	D65I1162018	GLOBALES	\$ 10,469.00	4.66%	\$ 10,960.00
29	D65I1166025	PRIVATIVAS	\$ 19,000.00	4.66%	\$ 19,890.00
30	D65I1179067	GLOBALES	\$ 20,000.00	4.66%	\$ 20,930.00
31	D65I1180044	PRIVATIVAS	\$ 25,000.00	4.66%	\$ 26,170.00
32	D65I1184011	GLOBALES	\$ 22,000.00	4.66%	\$ 23,030.00
33	D65I1185037	PRIVATIVAS	\$ 20,000.00	0.00%	\$ 20,000.00
34	D65I1351002	PRIVATIVAS	\$ 22,000.00	4.66%	\$ 23,030.00
35	D65I1360024	PRIVATIVAS	\$ 25,000.00	4.66%	\$ 26,170.00
36	D65I1404017	GLOBALES	\$ 25,000.00	4.66%	\$ 26,170.00
37	D65I2017001	GLOBALES	\$ 21,000.00	4.66%	\$ 21,980.00
38	D65I2019017	PRIVATIVAS	\$ 22,000.00	4.66%	\$ 23,030.00
39	D65I2039026	GLOBALES	\$ 24,000.00	4.66%	\$ 25,120.00
40	D65I2045002	PRIVATIVAS	\$ 22,000.00	4.66%	\$ 23,030.00
41	D65I2088213	GLOBALES	\$ 20,000.00	4.66%	\$ 20,930.00
42	D65I2115040	PRIVATIVAS	\$ 16,000.00	4.66%	\$ 16,750.00
43	D65I2175014	GLOBALES	\$ 17,000.00	4.66%	\$ 17,790.00

	CLAVE CATASTRAL	METODO	VALOR 2024	AJUSTE	VALOR PROPUESTO 2025 REDONDEADO A 10
44	D65I2201016	PRIVATIVAS	\$ 20,000.00	4.66%	\$ 20,930.00
45	D65I2217031	GLOBALES	\$ 18,000.00	4.66%	\$ 18,840.00
46	D65I2222012	GLOBALES	\$ 13,000.00	4.66%	\$ 13,610.00
47	D65I2224021	GLOBALES	\$ 30,000.00	0.00%	\$ 30,000.00
48	D65I2239001	PRIVATIVAS	\$ 25,000.00	4.66%	\$ 26,170.00
49	D65I2269011	GLOBALES	\$ 18,000.00	4.66%	\$ 18,840.00
50	D65I2273008	PRIVATIVAS	\$ 18,000.00	4.66%	\$ 18,840.00
51	D65I2283001	GLOBALES	\$ 12,000.00	0.00%	\$ 12,000.00
52	D65I2285013	GLOBALES	\$ 18,000.00	4.66%	\$ 18,840.00
53	D65I2298068	GLOBALES	\$ 25,000.00	4.66%	\$ 26,170.00
54	D65I2400006	GLOBALES	\$ 20,000.00	4.66%	\$ 20,930.00
55	D65I2401056	GLOBALES	\$ 9,060.00	4.66%	\$ 9,480.00
56	D65I2411015	GLOBALES	\$ 18,000.00	4.66%	\$ 18,840.00
57	D65I2420002	PRIVATIVAS	\$ 20,000.00	4.66%	\$ 20,930.00
58	D65I2441050	GLOBALES	\$ 20,000.00	4.66%	\$ 20,930.00
59	D65I2511025	GLOBALES	\$ 9,540.00	4.66%	\$ 9,980.00
60	D65I2516022	GLOBALES	\$ 13,000.00	4.66%	\$ 13,610.00
61	D65I2529001	GLOBALES	\$ 11,000.00	4.66%	\$ 11,510.00
62	D65I2550074	PRIVATIVAS	\$ 16,000.00	4.66%	\$ 16,750.00
63	D65I3019003	PRIVATIVAS	\$ 26,000.00	4.66%	\$ 27,210.00
64	D65I3062010	GLOBALES	\$ 8,000.00	4.66%	\$ 8,370.00
65	D65I3085014	GLOBALES	\$ 22,450.00	4.66%	\$ 23,500.00
66	D65I3092012	GLOBALES	\$ 20,000.00	4.66%	\$ 20,930.00
67	D65I3098007	GLOBALES	\$ 18,000.00	4.66%	\$ 18,840.00
68	D65I3113010	PRIVATIVAS	\$ 22,000.00	4.66%	\$ 23,030.00
69	D65I3116029	PRIVATIVAS	\$ 20,000.00	4.66%	\$ 20,930.00
70	D65I3123010	GLOBALES	\$ 15,000.00	4.66%	\$ 15,700.00
71	D65I3134008	PRIVATIVAS	\$ 22,000.00	4.66%	\$ 23,030.00
72	D65I3140020	GLOBALES	\$ 7,220.00	4.66%	\$ 7,560.00
73	D65I3166004	PRIVATIVAS	\$ 19,000.00	4.66%	\$ 19,890.00
74	D65I3175005	GLOBALES	\$ 30,000.00	0.00%	\$ 30,000.00
75	D65I3192038	PRIVATIVAS	\$ 18,000.00	4.66%	\$ 18,840.00
76	D65I3202016	PRIVATIVAS	\$ 20,000.00	4.66%	\$ 20,930.00
77	D65I3304018	PRIVATIVAS	\$ 20,000.00	4.66%	\$ 20,930.00
78	D65I3326015	PRIVATIVAS	\$ 4,460.00	4.66%	\$ 4,670.00
79	D65I3350025	GLOBALES	\$ 8,500.00	4.66%	\$ 8,900.00
80	D65I3356019	PRIVATIVAS	\$ 8,500.00	4.66%	\$ 8,900.00
81	D65I3424026	GLOBALES	\$ 4,870.00	4.66%	\$ 5,100.00
82	D65I3447010	GLOBALES	\$ 9,500.00	4.66%	\$ 9,940.00
83	D65I3447012	GLOBALES	\$ 4,900.00	4.66%	\$ 5,130.00
84	D65I3513012	GLOBALES	\$ 9,920.00	4.66%	\$ 10,380.00
85	D65I3578026	GLOBALES	\$ 6,560.00	4.66%	\$ 6,870.00
86	D65I3590006	GLOBALES	\$ 18,000.00	4.66%	\$ 18,840.00



*[Handwritten signature]*

	CLAVE CATASTRAL	METODO	VALOR 2024	AJUSTE	VALOR PROPUESTO 2025 REDONDEADO A 10
87	D65I3693014	PRIVATIVAS	\$ 4,000.00	4.66%	\$ 4,190.00
88	D65I3897052	GLOBALES	\$ 10,890.00	4.66%	\$ 11,400.00
89	D65I4144013	GLOBALES	\$ 3,700.00	4.66%	\$ 3,870.00
90	d65I4234001	GLOBALES	\$ 4,630.00	4.66%	\$ 4,850.00
91	D65I4234001	INDIVISO	\$ 4,630.00	4.66%	\$ 4,850.00
92	D65I4361026	GLOBALES	\$ 9,500.00	4.66%	\$ 9,940.00
93	D65I4439019	GLOBALES	\$ 13,000.00	4.66%	\$ 13,610.00
94	D65I4443033	PRIVATIVAS	\$ 15,000.00	4.66%	\$ 15,700.00
95	D65I4446004	PRIVATIVAS	\$ 20,000.00	4.66%	\$ 20,930.00
96	D65I4460007	PRIVATIVAS	\$ 5,000.00	4.66%	\$ 5,230.00
97	d65I4700031	GLOBALES	\$ 16,000.00	4.66%	\$ 16,750.00
98	D65I5122034	PRIVATIVAS	\$ 15,000.00	4.66%	\$ 15,700.00
99	D65I4895003	INDIVISO	\$ 5,000.00	4.66%	\$ 5,230.00
100	D65I4912042	GLOBALES	\$ 15,000.00	4.66%	\$ 15,700.00
101	D65I5107021	INDIVISO	\$ 6,500.00	4.66%	\$ 6,800.00
102	D65I5122034	PRIVATIVAS	\$ 6,500.00	4.66%	\$ 6,800.00
103	D65I5231013	GLOBALES	\$ 6,000.00	4.66%	\$ 6,280.00
104	D65I5474056	GLOBALES	\$ 5,390.00	0.00%	\$ 5,390.00
105	D65I5474058	GLOBALES	\$ 12,000.00	0.00%	\$ 12,000.00
106	D65I5474058	GLOBALES	\$ 12,000.00	0.00%	\$ 12,000.00
107	D65I5474074	GLOBALES	\$ 5,000.00	4.66%	\$ 5,230.00
108	D65I5474101	GLOBALES	\$ 12,000.00	4.66%	\$ 12,560.00
109	D65I5653012	GLOBALES	\$ 5,000.00	4.66%	\$ 5,230.00
110	D65I5845006	GLOBALES	\$ 5,000.00	4.66%	\$ 5,230.00
111	d65I6240003	GLOBALES	\$ 2,140.00	4.66%	\$ 2,240.00
112	D65I6509003	GLOBALES	\$ 2,370.00	4.66%	\$ 2,480.00
113	D65I0001031	PRIVATIVAS	\$ 16,000.00	4.66%	\$ 16,750.00
114	D65I0001032	PRIVATIVAS	\$ 16,000.00	4.66%	\$ 16,750.00
115	D65I0083052	GLOBALES	\$ 10,700.00	4.66%	\$ 11,200.00
116	d65I0154041	GLOBALES	\$ 4,360.00	4.66%	\$ 4,560.00
117	D65I0683033	GLOBALES	\$ 3,570.00	4.66%	\$ 3,740.00
118	D65I1008017	PRIVATIVAS	\$ 13,000.00	4.66%	\$ 13,610.00
119	D65I1008027	GLOBALES	\$ 14,560.00	0.00%	\$ 14,560.00
120	D65I1019016	PRIVATIVAS	\$ 22,000.00	4.66%	\$ 23,030.00
121	D65I1021028	PRIVATIVAS	\$ 18,000.00	4.66%	\$ 18,840.00
122	D65I1029001	PRIVATIVAS	\$ 16,000.00	4.66%	\$ 16,750.00
123	D65I1059008	GLOBALES	\$ 25,000.00	4.66%	\$ 26,170.00
124	D65I1060019	PRIVATIVAS	\$ 30,000.00	0.00%	\$ 30,000.00
125	D65I1074009	PRIVATIVAS	\$ 7,000.00	4.66%	\$ 7,330.00
126	D65I1107041	GLOBALES	\$ 12,500.00	4.66%	\$ 13,080.00
127	D65I1120001	GLOBALES	\$ 20,000.00	4.66%	\$ 20,930.00
128	D65I1184010	PRIVATIVAS	\$ 13,000.00	4.66%	\$ 13,610.00
129	D65I1195024	PRIVATIVAS	\$ 15,000.00	4.66%	\$ 15,700.00

	CLAVE CATASTRAL	METODO	VALOR 2024	AJUSTE	VALOR PROPUESTO 2025 REDONDEADO A 10
130	D65J1216026	PRIVATIVAS	\$ 18,000.00	4.66%	\$ 18,840.00
131	D65J1228054	PRIVATIVAS	\$ 9,000.00	4.66%	\$ 9,420.00
132	D65J1233007	GLOBALES	\$ 15,000.00	4.66%	\$ 15,700.00
133	d65J1249009	GLOBALES	\$ 12,000.00	4.66%	\$ 12,560.00
134	D65J1252002	PRIVATIVAS	\$ 22,000.00	4.66%	\$ 23,030.00
135	D65J1272036	PRIVATIVAS	\$ 15,000.00	0.00%	\$ 15,000.00
136	D65J1302004	PRIVATIVAS	\$ 8,000.00	4.66%	\$ 8,370.00
137	D65J1637017	GLOBALES	\$ 6,000.00	4.66%	\$ 6,280.00
138	D65J1824008	PRIVATIVAS	\$ 4,500.00	4.66%	\$ 4,710.00
139	D65J1877031	GLOBALES	\$ 11,000.00	4.66%	\$ 11,510.00
140	D65J1900062	GLOBALES	\$ 5,500.00	0.00%	\$ 5,500.00
141	D65J2005009	PRIVATIVAS	\$ 21,000.00	4.66%	\$ 21,940.00
142	D65J2008001	GLOBALES	\$ 25,000.00	4.66%	\$ 26,170.00
143	D65J2020007	GLOBALES	\$ 25,000.00	4.66%	\$ 26,170.00
144	D65J2024027	PRIVATIVAS	\$ 28,000.00	4.66%	\$ 29,300.00
145	D65J2060019	GLOBALES	\$ 18,000.00	4.66%	\$ 18,840.00
146	D65J2063007	PRIVATIVAS	\$ 28,000.00	4.66%	\$ 29,300.00
147	D65J2110008	GLOBALES	\$ 15,000.00	4.66%	\$ 15,700.00
148	D65J2178031	GLOBALES	\$ 12,000.00	4.66%	\$ 12,560.00
149	D65J2184004	PRIVATIVAS	\$ 25,000.00	4.66%	\$ 26,170.00
150	D65J2222016	GLOBALES	\$ 28,000.00	4.66%	\$ 29,300.00
151	D65J2224004	GLOBALES	\$ 25,000.00	4.66%	\$ 26,170.00
152	D65J2330036	PRIVATIVAS	\$ 8,000.00	4.66%	\$ 8,370.00
153	D65J2382026	GLOBALES	\$ 8,000.00	4.66%	\$ 8,370.00
154	D65J2409013	GLOBALES	\$ 12,000.00	4.66%	\$ 12,560.00
155	D65J2464019	PRIVATIVAS	\$ 17,000.00	4.66%	\$ 17,790.00
156	d65J2504002	GLOBALES	\$ 18,000.00	4.66%	\$ 18,840.00
157	D65J2504005	GLOBALES	\$ 9,000.00	4.66%	\$ 9,420.00
158	D65J2626003	GLOBALES	\$ 13,000.00	4.66%	\$ 13,610.00
159	D65J2627006	GLOBALES	\$ 13,000.00	4.66%	\$ 13,610.00
160	D65J2810001	PRIVATIVAS	\$ 3,660.00	4.66%	\$ 3,830.00
161	D65J3037004	PRIVATIVAS	\$ 8,000.00	4.66%	\$ 8,370.00
162	D65J3071017	PRIVATIVAS	\$ 15,000.00	4.66%	\$ 15,700.00
163	D65J3141029	GLOBALES	\$ 5,770.00	0.00%	\$ 5,770.00
164	D65J3141029	GLOBALES	\$ 5,000.00	4.66%	\$ 5,230.00
165	D65J3175027	GLOBALES	\$ 3,500.00	0.00%	\$ 3,500.00
166	D65J3227001	GLOBALES	\$ 23,000.00	0.00%	\$ 23,000.00
167	D65J3227001	GLOBALES	\$ 23,000.00	0.00%	\$ 23,000.00
168	D65J3269003	GLOBALES	\$ 6,500.00	4.66%	\$ 6,800.00
169	D65J3377004	GLOBALES	\$ 6,000.00	4.66%	\$ 6,280.00
170	D65J3495005	GLOBALES	\$ 11,000.00	4.66%	\$ 11,510.00
171	D65J3558036	GLOBALES	\$ 8,000.00	4.66%	\$ 8,370.00
172	D65J3583001	GLOBALES	\$ 8,000.00	4.66%	\$ 8,370.00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

	CLAVE CATASTRAL	METODO	VALOR 2024	AJUSTE	VALOR PROPUESTO 2025 REDONDEADO A 10
173	D65J3585001	GLOBALES	\$ 8,000.00	4.66%	\$ 8,370.00
174	D65J3596024	GLOBALES	\$ 15,000.00	4.66%	\$ 15,700.00
175	D65J4361001	GLOBALES	\$ 10,000.00	4.66%	\$ 10,470.00
176	D65J4375002	GLOBALES	\$ 6,500.00	4.66%	\$ 6,800.00
177	D65J4427017	GLOBALES	\$ 8,000.00	4.66%	\$ 8,370.00
178	D65J4440015	GLOBALES	\$ 6,000.00	4.66%	\$ 6,280.00
179	D66B3002031	GLOBALES	\$ 10,500.00	4.66%	\$ 10,990.00
180	D66A0111001	GLOBALES	\$ 6,000.00	4.66%	\$ 6,280.00
181	d66a0167005	GLOBALES	\$ 8,700.00	4.66%	\$ 9,110.00
182	D66A0206085	GLOBALES	\$ 10,000.00	4.66%	\$ 10,470.00
183	d66a0255035	GLOBALES	\$ 4,500.00	4.66%	\$ 4,710.00
184	D66A0711030	PRIVATIVAS	\$ 5,000.00	4.66%	\$ 5,230.00
185	D66A0818075	PRIVATIVAS	\$ 11,750.00	4.66%	\$ 12,300.00
186	D66A0818082	GLOBALES	\$ 11,000.00	4.66%	\$ 11,510.00
187	d66a0847078	GLOBALES	\$ 8,500.00	4.66%	\$ 8,900.00
188	D66A1017013	GLOBALES	\$ 12,000.00	4.66%	\$ 12,560.00
189	D66A1021040	GLOBALES	\$ 7,000.00	4.66%	\$ 7,330.00
190	d66a1027112	GLOBALES	\$ 6,400.00	4.66%	\$ 6,700.00
191	D66A1049007	PRIVATIVAS	\$ 6,790.00	4.66%	\$ 7,110.00
192	D66A1083019	GLOBALES	\$ 16,500.00	4.66%	\$ 17,270.00
193	D66A1104029	PRIVATIVAS	\$ 12,000.00	4.66%	\$ 12,560.00
194	D66A1104030	PRIVATIVAS	\$ 12,000.00	4.66%	\$ 12,560.00
195	D66A1137028	GLOBALES	\$ 5,620.00	4.66%	\$ 5,880.00
196	D66A1191028	GLOBALES	\$ 5,000.00	4.66%	\$ 5,230.00
197	D66A1202035	PRIVATIVAS	\$ 13,000.00	4.66%	\$ 13,610.00
198	D66A1202037	GLOBALES	\$ 13,000.00	4.66%	\$ 13,610.00
199	D66A1277035	GLOBALES	\$ 6,500.00	4.66%	\$ 6,800.00
200	D66A1395055	GLOBALES	\$ 11,000.00	4.66%	\$ 11,510.00
201	D66A1491012	GLOBALES	\$ 3,830.00	0.00%	\$ 3,830.00
202	D66A1515014	GLOBALES	\$ 6,000.00	4.66%	\$ 6,280.00
203	D66A1524010	GLOBALES	\$ 4,000.00	4.66%	\$ 4,190.00
204	D66A1551017	GLOBALES	\$ 3,130.00	0.00%	\$ 3,130.00
205	D66A1554001	GLOBALES	\$ 4,000.00	4.66%	\$ 4,190.00
206	D66A1581021	GLOBALES	\$ 7,000.00	4.66%	\$ 7,330.00
207	D66A1588001	PRIVATIVAS	\$ 11,000.00	4.66%	\$ 11,510.00
208	D66A1722194	GLOBALES	\$ 10,000.00	4.66%	\$ 10,470.00
209	D66A2065018	GLOBALES	\$ 3,400.00	4.66%	\$ 3,560.00
210	D66A2115040	GLOBALES	\$ 3,200.00	4.66%	\$ 3,350.00
211	D66A2120002	GLOBALES	\$ 11,000.00	4.66%	\$ 11,510.00
212	D66A2122064	GLOBALES	\$ 11,000.00	4.66%	\$ 11,510.00
213	D66A2146006	GLOBALES	\$ 7,500.00	4.66%	\$ 7,850.00
214	D66A2168019	GLOBALES	\$ 4,310.00	4.66%	\$ 4,510.00
215	D66A2206068	GLOBALES	\$ 4,000.00	4.66%	\$ 4,190.00

	CLAVE CATASTRAL	METODO	VALOR 2024	AJUSTE	VALOR PROPUESTO 2025 REDONDEADO A 10
216	D66A2206068	GLOBALES	\$ 4,000.00	4.66%	\$ 4,190.00
217	D66A2277025	GLOBALES	\$ 8,000.00	4.66%	\$ 8,370.00
218	D66A2608008	GLOBALES	\$ 5,610.00	0.00%	\$ 5,610.00
219	D66A2655003	GLOBALES	\$ 7,500.00	4.66%	\$ 7,850.00
220	D66A3056007	GLOBALES	\$ 3,000.00	4.66%	\$ 3,140.00
221	D66A3117027	GLOBALES	\$ 4,250.00	4.66%	\$ 4,450.00
222	D66A3120018	GLOBALES	\$ 10,000.00	4.66%	\$ 10,470.00
223	D66A4038083	GLOBALES	\$ 2,350.00	4.66%	\$ 2,460.00
224	D66A4201012	PRIVATIVAS	\$ 10,000.00	4.66%	\$ 10,470.00
225	D66A4208014	GLOBALES	\$ 3,800.00	4.66%	\$ 3,980.00
226	D66A4208058	GLOBALES	\$ 7,500.00	4.66%	\$ 7,850.00
227	D66A4266003	GLOBALES	\$ 5,800.00	4.66%	\$ 6,070.00
228	D66B1300044	GLOBALES	\$ 9,000.00	4.66%	\$ 9,420.00
229	D66B1753011	GLOBALES	\$ 4,000.00	4.66%	\$ 4,190.00
230	D66B1944019	GLOBALES	\$ 3,300.00	4.66%	\$ 3,450.00
231	D66B2237016	GLOBALES	\$ 4,000.00	4.66%	\$ 4,190.00
232	D66B2491001	GLOBALES	\$ 5,500.00	4.66%	\$ 5,760.00
233	D66B2763042	GLOBALES	\$ 3,700.00	4.66%	\$ 3,870.00
234	D66B3002031	PRIVATIVAS	\$ 10,500.00	4.66%	\$ 10,990.00
235	D66B3006041	GLOBALES	\$ 5,000.00	4.66%	\$ 5,230.00
236	D66B3080037	GLOBALES	\$ 4,150.00	4.66%	\$ 4,340.00
237	D66B3095022	GLOBALES	\$ 3,710.00	4.66%	\$ 3,880.00
238	D66B3186011	GLOBALES	\$ 8,000.00	4.66%	\$ 8,370.00
239	D66B3369019	GLOBALES	\$ 6,500.00	4.66%	\$ 6,800.00
240	D66B3398036	GLOBALES	\$ 2,970.00	4.66%	\$ 3,110.00
241	D66B3522030	GLOBALES	\$ 5,000.00	4.66%	\$ 5,230.00
242	D66B3576055	GLOBALES	\$ 6,000.00	4.66%	\$ 6,280.00
243	D66B3785151	GLOBALES	\$ 5,500.00	4.66%	\$ 5,760.00
244	D66B3824028	GLOBALES	\$ 3,230.00	4.66%	\$ 3,380.00
245	D66B4043006	GLOBALES	\$ 3,130.00	4.66%	\$ 3,280.00
246	D66B4141011	GLOBALES	\$ 6,000.00	4.66%	\$ 6,280.00
247	D66B4229005	GLOBALES	\$ 5,390.00	4.66%	\$ 5,640.00
248	D66B4349005	PRIVATIVAS	\$ 10,500.00	0.00%	\$ 10,500.00
249	D66B4349005	PRIVATIVAS	\$ 10,500.00	4.66%	\$ 10,990.00
250	D66B4452070	GLOBALES	\$ 8,000.00	4.66%	\$ 8,370.00

*[Handwritten signature]*

En uso de la voz el Arq. Daniel Briseño Bass, Representante de la Cámara de la Industria de la Construcción Jalisco (CMIC), manifiesta << tengo una duda, para los globales tendríamos el mismo problema para coincidir con los globales en los listados ya que habla de algunos que no corresponde, ¿dónde podemos consultar para ver dónde vienen esos globales.??>>

En uso de la voz la Arquitecta Claudia Gabriela Orozco Reyes, Jefa del Departamento de Valuación y Estudios Técnicos manifiesta, <<La forma lenta o de analizar es tal cual, pues lo que viene en el visor en ocasiones si le dan click, la

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



información que sale no está actualizada, por ejemplo 2000 mts. cuadrados, si ustedes trazan tal cual el polígono en vista lo ingresan completa son \$3,500 por decir un número, eso es la forma más lenta de tallar el lápiz y empezar a sacar como perito la información de toda la superficie construida ó bien en catastro estamos dando todos los datos técnicos hacen su solicitud por un pago de \$84.00 en recaudadora y si ustedes lo ingresaran les pedimos agregar su correo, para sacar lo más rápido posible en tiempo se estaría hablando de un ejemplo el viernes el día lunes estaremos mandando respuesta a su correo ya que les comentaba los errores que presenta el visor.>>

En uso de la voz Ing. Tonatiuh Méndez Pizano, Representante del Centro Empresarial Jalisco (Coparmex) manifiesta, <<Sí se incluyen en la tabla la nota de que los polígonos de nueva creación no están incluidos, la tabla de valores presentada por ustedes al momento hacer el avalúo.?>>

En uso de la voz la Arquitecta Claudia Gabriela Orozco Reyes, Jefa del Departamento de Valuación y Estudios Técnicos manifiesta, <<aparte de la anotación que se hizo el año pasado, que textualmente dice hay que tomar en cuenta el valor de zona, el valor de calle y valor de condominio el que sea más alto es el que se va a tomar, ya se añadió la anotación si ese condominio no estuviera enlistado tendría que ser igual.>>

En uso de la voz la Maestra Karina Anaid Hermsillo Ramírez, Presidenta del Consejo, manifiesta <<Muchas gracias Arquitecta Claudia, una vez presentada la información por la Jefa del departamento de Valuación, sobre los Polígonos Especiales de Condominio para el año 2025, si no tienen alguna duda o comentario al respecto, someto a su consideración para su votación; les pregunto si se aprueban los Polígonos Especiales de Condominio para el año 2025, favor de manifestarlo levantando su mano. >>

En uso de la voz el Secretario Técnico, Maestro Rubén Alberto Reyes Enríquez manifiesta, <<**Aprobado por Unanimidad.**>>

## 7.- Asuntos varios.

En uso de la voz la Maestra Karina Anaid Hermsillo Ramírez, Presidenta del Consejo, manifiesta <<Continuando con el orden del día pasamos al **punto Número siete**, que corresponde al tema de asuntos varios. Para lo cual se les pregunta a las y los consejeros si tuvieran algún punto a tratar.>>




## 8.-Clausura de la sesión.

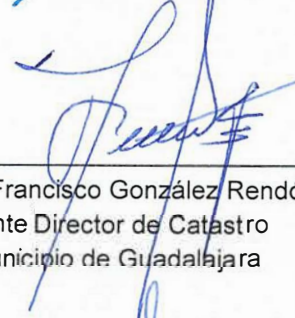
En uso de la voz la Maestra Karina Anaid Hermsillo Ramírez, Presidenta del Consejo, manifiesta <<Antes de pasar a la clausura de la sesión le reitero mi más sincero agradecimiento al **Colegio e Instituto Mexicano de Valuación de Jalisco**, por hacer posible el llevar a cabo esta sesión del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara en sus instalaciones.


Toda vez que no hay más asuntos que tratar pasamos al punto número **ocho** del orden del día que corresponde a la **clausura**, siendo las 09:39 horas del día viernes 15 de marzo del año 2024 doy por clausurada esta Tercera Sesión Ordinaria de este Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara.


Muchas gracias a todas y todos ustedes, que tengan excelente día. >>


  
Mtra. Karina Anaid Hermsillo Ramírez  
Síndica Municipal y Presidenta del Consejo  
Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara

  
Mtro. Rubén Alberto Reyes Martínez  
Suplente Tesorero Municipal de Guadalajara  
Secretario del Consejo Técnico de Catastro  
del Municipio de Guadalajara

  
LCP. Francisco González Rendón  
Suplente Director de Catastro  
del Municipio de Guadalajara

  
Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro  
Titular de la Comisión Edilicia de Hacienda  
Pública Del Ayuntamiento de Guadalajara

  
Ing. Tonatiuh Méndez Pizano  
Centro Empresarial de Jalisco (COPARMEX)

  
Arq. Daniel Briseño Bass  
Cámara Mexicana de la Industria de la  
Construcción Jalisco (CMIC)





\_\_\_\_\_  
 Ing. Ricardo Ulloa Bernal  
 Dirección de Obras Públicas del Municipio de Guadalajara

\_\_\_\_\_  
 Lic. Adriana Mercado Ruiz  
 Colegio de Notarios del Estado de Jalisco

\_\_\_\_\_  
 Mtro. Ing. Oscar Andrés Alanís López  
 Colegio e Instituto de Valuadores De Jalisco e Instituto Mexicano de Valuación De Jalisco

\_\_\_\_\_  
 Ing. Margarita Romero Peña  
 Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco, A.C. (CICEJ) Invitado Especial

\_\_\_\_\_  
 Mtro. Enrique Rivera Rubio  
 Representante Sociedad Civil

\_\_\_\_\_  
 Lic. Dexter Danilo Lugo Hernández  
 Dirección del Ordenamiento del Territorio Del Municipio de Guadalajara

*Alberto Vázquez Sainz*  
 \_\_\_\_\_  
 Lic. Alberto Vázquez Sainz  
 Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara

\_\_\_\_\_  
 Arq. José Fernando Virgen Medina  
 Consejo Intergrupala de Valuadores Del Estado de Jalisco A.C.

\_\_\_\_\_  
 Ing. Enrique Font Becerra  
 Colegio e Instituto Mexicano de Valuación De Jalisco

Las presentes firmas forman parte integral del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara del año 2024, celebrada a los 15 días del mes de marzo del 2024 que consiste en 17 fojas tamaño carta, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.